



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO 008 160

(14 DIC 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a las ciudades de Bogotá y Cali.

Motivo: El Embajador del Japón en Colombia, su excelencia Takasugi Masahiro, invita a la firma de contrato de donación de Proyectos para la Reparación del Centro de Desarrollo Infantil en San Andrés Isla.

La Fundación COLOMBIA AFROTV, invita al Reconocimiento en la Segunda Versión "Premios Transformadores de la Región.

Saliendo del 14 al 19 de diciembre de 2021.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$4.872.406,5,00), así \$3.589.615,00, correspondiente a los días 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre y \$358.961,5,00, correspondiente al día 19 de diciembre sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$6.128.911,00, más gastos de representación de \$6.128.911,00 para un promedio de \$12.257.822,00 correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$717.923,00, más valor Tiquete aéreo \$923.830,00. En la ruta SAN ANDRES---- BOGOTA---- CALI---SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

14 DIC 2021

El Gobernador,

EVERTH HAWKINS SJOGREEN

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline B.